

## **BASES Y CONDICIONES DEL CONCURSO RESTRINGIDO A LOS PARTICIPANTES DEL TALLER DE MICRORRELATO DEL 25 DE ABRIL DE 2018.**

- Podrá participar cualquier alumno de la UFV matriculado en el *Taller de microrrelatos* que tendrá lugar durante la III Semana del Libro, el día 25 de abril de 2018, de 12 a 15 horas, en la tienda U-Shop.
- Las obras deberán estar escritas en lengua castellana y tener un máximo de 250 palabras en el cuerpo del relato, incluido el título.
- La temática del relato se indicará durante el taller.
- El relato debe ser escrito presencialmente por el alumno, de 13.00 a 15.00 horas, en la sede de la UFV. Se habilitará un espacio a tales fines en la biblioteca.
- El profesor del taller acompañará y asesorará a los alumnos participantes durante el proceso creativo.
- El texto podrá ser entregado en papel al profesor del taller o enviado por correo electrónico a la dirección de Actividades Culturales: [aculturales@ufv.es](mailto:aculturales@ufv.es)
- Las obras serán originales, inéditas, no premiadas anteriormente en ningún otro concurso, ni sujetas a ningún compromiso de edición. Tampoco podrán estar pendientes de fallo en cualquier otro concurso en la fecha en que finalice el plazo de presentación a este, ni podrán ser presentadas a otro certamen hasta que este sea fallado.
- Cada alumno podrá presentar 1 (un) microrrelato.
- Se concederá un único premio, dotado con 100 euros en metálico.
- El jurado, que se dará a conocer después del fallo, estará compuesto por especialistas en la materia.
- El fallo del Jurado será inapelable.
- La entrega del premio tendrá lugar el viernes 27 de abril de 2018, en un acto que se anunciará oportunamente, y que formará parte de las actividades de la III Semana del Libro UFV.
- Los alumnos que participen en este concurso, podrán presentarse también al concurso convocado para toda la comunidad universitaria, siempre que lo hagan con textos distintos.
- El trabajo premiado podrá ser utilizado por la UFV. También podrán ser utilizados otros relatos presentados, previa autorización de sus autores. En ningún caso, se cederán a terceros, salvo autorización expresa del autor.
- Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras y garantizarán que son los legítimos autores de los microrrelatos presentados.
- De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos proporcionados por los participantes formarán parte de un fichero cuyas únicas finalidades son la gestión de la participación en esta convocatoria y las comunicaciones de posibles actividades de temática similar que puedan celebrarse en un futuro.